



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

DECRETO. En Benalmádena, a 22 de febrero de 2017

Nº de Resolución **789** . Datación del libro **22 FEB. 2017** .

Asunto: VICESECRETARÍA GENERAL. Convocatoria a sesión extraordinaria y urgente Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, el **miércoles, día 22 DE FEBRERO DE 2017, a las 9:15 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.
- 2º.- Aprobación adjudicación contrato menor con el objeto de "Fiestas del Carnaval 2017".
- 3º.- Aprobación adjudicación contrato menor con el objeto de "Programa XXV Muestra de Teatro de Centros Docentes y aficionados de Benalmádena 2017".

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a veintidós de febrero de 2017, de lo que en calidad de Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo: Victoriano Navas Pérez

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,
(Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)



Fdo. Rocío C. García Aparicio